

Direccion: TRANSVERSAL 3A No. 49-00 - BOGOTA DC

Usuario:  
1022930830

Telefono: 3486868

## ORDEN DE SERVICIOS SIN CANTIDADES

N°SEOS0000002057

CONTRATISTA: A &amp; V EXPRES S.A.

NIT: 830055842

FECHA: 10/02/2017 11:49 a.m.

DIRECCION: CR 16 A 79 25

CIUDAD: BOGOTA (BOGOTA D.C.)

ENTREGA: 31/12/2017 11:49 p.m.

TELEFONO:

No. FAX:

ESTADO: Confirmado

E-MAIL: AYV\_EXPRESS@CABLE.NET.CO

MONEDA: Pesos

CLASE ORDEN: Orden\_Servicio\_Sin\_Cantidades

DOC.ORL DE ORDEN:

| CODIGO | NOMBRE DEL PRODUCTO | PRESENTACION | CANTIDAD | VALOR/U | %DIO             | TOTAL | %IVA         |
|--------|---------------------|--------------|----------|---------|------------------|-------|--------------|
|        |                     |              |          | 0,00    | \$ 10.000.000,00 | 0     | \$ 0,00 0,00 |

## DETALLE

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 003 de 2017, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA DE CORREO CERTIFICADO A NIVEL LOCAL, PERIFÉRICO, NACIONAL, TRAYECTO ESPECIAL E INTERNACIONAL PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

SUBTOTAL: \$ 10.000.000,00

DESCUENTO: \$ 0,00

IMPUESTO: \$ 0,00

TOTAL ORDEN: \$ 10.000.000,00

| Rubro No. | No. Disponibilidad | No. Compromiso |
|-----------|--------------------|----------------|
| 20.4.6.2  | 25                 | 1325 - 132817  |

SR (RA) Martín Sánchez C  
Hospital Militar Central

## CLAUSULADO

**OBJETO:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA DE CORREO CERTIFICADO A NIVEL LOCAL, PERIFÉRICO, NACIONAL, TRAYECTO ESPECIAL E INTERNACIONAL PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

**FORMA DE PAGO:** El Hospital Militar Central cancelará el valor de los bienes Y/o servicios mediante pagos parciales dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes al recibo a satisfacción de los bienes Y/o servicios, previa presentación de la respectiva factura, acompañada de acta suscrita por el Supervisor del Contrato y el contratista o su delegado.  
Se pagará en BANCO DE BOGOTÁ, cuenta Corriente N°047115076 se encuentra activa y vigente.

**PLAZO EJECUCION:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2017, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. La vigencia del contrato será por el término de ejecución y seis (6) meses más.

**OBLIGACIONES:** EL CONTRATISTA deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas en la Invitación Pública y allegadas mediante oferta, además de cumplir con las obligaciones del numeral 5 de la aceptación de oferta de la SMC-003/2017.

**SUPERVISION:** El Jefe y/o coordinador del ÁREA DE REGISTRO Y CORRESPONDENCIA del Hospital Militar Central, Quien Haga Sus Veces o a quien este designe.

**GARANTIAS:**  
-Cumplimiento 20% Sobre el valor total del contrato Equivalente al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.  
-Calidad del servicio 30% Sobre el valor total del contrato Equivalente al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.  
-Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales. 5% Sobre el valor total del contrato vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más.

PUBLICACION:

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ordenador del Gasto

JEFE AREA HOMIC

830055842 - A &amp; V EXPRES S.A.

FIRMA DEL CONTRATISTA

SUPERVISOR

Elaboro: 1022930830 - VILLARRAGA VALENCIA YULI